

ADMINISTRADORA DE BIENES BIENADMIN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIENADMIN S. A.

En la ciudad de Quito, a los Catorce días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 15H00 en las oficinas de la compañía BIENADMIN S. A. ubicado en la calle Rio Pastaza No. 76 y Pasaje B; se reúne la junta General Ordinaria y universal de Accionistas de BIENADMIN S. A.

Preside la sesión la Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade y el Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade como Accionistas quien actuará como Secretario

A continuación el secretario elabora la lista de asistentes con derecho a voto de conformidad al libro de Acciones y Accionistas, y que se lo incorporará al expediente de la compañía para acto seguido instalar la Sección la presencia de los siguientes Accionistas: Sra. Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade " propietario del 50% Acciones de un dólar cada una; El Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade, propietario del 50% Acciones de un dólar de valor cada una; quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez constatando que existe el quórum de instalaciones legal ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han sido convocados a esta sesión. El señor Secretario pone en conocimiento de los asistentes el siguiente orden del día.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIENADMIN S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía BIENADMIN S. A. a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal que se llevará a cabo el próximo día 14 de abril del 2015, a las 15H00, ubicadas en Quito, Rio Pastaza No. 76 y Pasaje B, San Rafael; donde funcionan las oficinas. Se reunirá la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BIENADMIN S. A. para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre:

- ❖ Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
- ❖ Flujo del Efectivo.
- ❖ Informe del Comisario.

Los informes, Estados Financieros y Resultados antes mencionados se hallan a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes da esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria y amparo de lo que faculta el artículo 119 Y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

ADMINISTRADORA DE BIENES BIENADMIN S.A.

PUNTO UNICO: Hace uso de la palabra la Sra. Bertha Godoy Andrade, quien manifiesta que una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Estado Financiero y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el informe de

Gerente General, el Informe de Comisario correspondiente a este mismo período, la Junta General se pronuncie en relación con los documentos presentados.

A continuación interviene el Señor Asdrubal Godoy Andrade, como secretario de lectura al informe de Gerencia y el Informe de Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento, los asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los informes.

No existiendo comentarios, explicaciones ni objeciones al respecto del tema a tratarse la Sra. Bertha Godoy Andrade, menciona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, y existiendo el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, a aprobar el informe de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo anual.
2. Las Utilidades reflejadas en el Estado de Resultados, serán motivo de una próxima reunión sobre este tema.

Evacuando que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el Director concede un momento de receso para la elaboración de acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Sin existir otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía BIENADMIN S. A., firmando para constancia de los presentes:


Bertha Godoy Andrade
Gerente General


Asdrubal Godoy Andrade
Accionista – Secretario de la Junta